

La UPRL informa

RIESGOS EN EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO



El mantenimiento periódico es esencial para que los equipos, máquinas y entornos de trabajo sigan siendo seguros y fiables. La falta de mantenimiento o un mantenimiento inadecuado pueden provocar situaciones de peligro, accidentes y problemas de salud.

El mantenimiento es una actividad de riesgo, y algunos de sus peligros derivan de la naturaleza del trabajo.

A menudo consiste en la realización de trabajos no habituales, tareas no rutinarias, y con frecuencia se realiza en condiciones excepcionales, como por ejemplo en espacios reducidos. Son actividades de mantenimiento las siguientes: cambio de piezas, sustitución, ajuste, detección de fallos, reparación, conservación, revisión, lubricación, limpieza, inspección, ensayo, medición, etc.

Los trabajadores de mantenimiento están expuestos, con mayor probabilidad que otros, a riesgos de distinta naturaleza. A diferencia del funcionamiento normal, difícilmente se puede reducir el contacto directo entre el trabajador y el objeto peligroso a mantener.

También es característico de las operaciones de mantenimiento trabajar bajo presión por falta de tiempo, especialmente si se trata de reparaciones de alta prioridad.

Las tareas de mantenimiento llevan asociados riesgos:

- Físicos: ruido, vibraciones, calor o frío excesivos, radiaciones (radiación ultravioleta, rayos X, campos electromagnéticos), caídas desde alturas, relacionados con el mantenimiento de equipos y maquinaria (cortes, golpes, aplastamiento, caída de objetos, electrocución, descargas eléctricas, quemaduras), explosión, incendio, espacios reducidos (asfixia, golpes)
- Químicos: contacto con productos químicos o inhalación de contaminantes (disolventes, amianto, fibra de vidrio, gases, humos, polvo, etc.)



con el
en

La UPRL informa

- Biológicos: contacto con agentes biológicos de laboratorios, aire acondicionado, etc. (bacterias (ej. legionella), mohos, hongos, virus).
- Ergonómicos: elevada carga de trabajo físico, dificultad para acceder a los objetos del mantenimiento, movimientos fatigosos (inclinarse, arrodillarse, estirarse, empujar y arrastrar, trabajar en espacios reducidos)
- Psicosociales: presiones por falta de tiempo, trabajo por turnos, de disponibilidad permanente

Hay unos principios básicos para reducir la incidencia de estos riesgos:

- Integración de la gestión de la prevención en la gestión del mantenimiento
- Sistemas de trabajo seguros y directrices claras
- Formación y competencias adecuadas
- Funciones y responsabilidades claras
- Comunicación eficaz

Los riesgos pueden limitarse o evitarse siguiendo varias premisas o reglas en el trabajo diario:

1. Planificar
2. Asegurar el área de trabajo
3. Usar el equipamiento adecuado
4. Seguir fielmente la planificación
5. Control final

1. Planificar:

El mantenimiento debe comenzar con una planificación adecuada. Se realizará una evaluación de riesgos, en la que han de participar los trabajadores. Los aspectos que deberán abordarse en la fase de planificación son:

- El alcance de la tarea – que es preciso realizar y la manera en que afectará a otros trabajadores y actividades en el lugar de trabajo
- Evaluación de riesgos – han de identificarse los riesgos potenciales (p. ej., sustancias peligrosas, espacios reducidos, elementos móviles de las máquinas, sustancias químicas o polvo en el aire), y deben formularse medidas encaminadas a eliminar o reducir al mínimo los riesgos asociados. Por su familiaridad con el lugar de trabajo, los trabajadores del área son los más indicados para identificar los riesgos



La UPRL informa

- Definir unos sistemas de trabajo seguros (personas autorizadas, permisos de trabajo, sistemas de bloqueo)
- El tiempo y los recursos requeridos por la actividad
- La comunicación entre el personal de las demás partes afectadas.
- Competencia y formación adecuadas

2. Asegurar el área de trabajo:

- impidiendo el acceso no autorizado (barreras y señales de advertencia)
- debe mantenerse limpia y segura
- el suministro eléctrico bloqueado si hace falta
- vías seguras para que los trabajadores entren y salgan de la zona
- las partes móviles de las máquinas en posición segura y protegidas
- si se trabaja sobre equipos en los que haya que retirar o desactivar estos dispositivos de protección, se aplicarán los procedimientos de bloqueo. Se colocarán tarjetas de advertencia en ellos, con la fecha y hora del bloqueo, así como el nombre de la persona autorizada para retirarlo; de este modo, no se arrancará la máquina inadvertidamente por otro trabajador.



3. Usar el equipamiento adecuado:

Deberán disponer de las herramientas y equipos apropiados y en buen estado (junto con instrucciones para su manejo, en caso necesario), indicados para el entorno de trabajo en el que se van a usar (p. ej. herramientas que no emitan chispas, en caso de atmósfera inflamable), y los equipos de protección individual adecuados al riesgo, sin que su uso los agrave.

4. Seguir la planificación:

Se debe hacer cumplir los procedimientos de seguridad acordados (conocidos y comprendidos por los trabajadores) y las normas del centro, incluso bajo la presión de la urgencia del trabajo. Además debe haber procedimientos pensados y aplicables

La UPRL informa

para que, en el caso de acontecimientos imprevistos, se sepa cómo actuar. Si el problema imprevisto excede nuestras competencias, habrá que detener el trabajo.

5. Control final:

El proceso concluirá con las comprobaciones de que el elemento sometido a mantenimiento se encuentra en condiciones de seguridad y que se han retirado todos los materiales de desecho generados durante las operaciones de mantenimiento.

Si han surgido complicaciones sería interesante que se realizara un informe con las recomendaciones de mejora.

